

Guayaquil, 30 Junio del 2.005

**INFORME DE GERENCIA**

**Señores**  
**Miembros de la Junta General de Accionistas**  
**B2B ECUADOR S.A.**  
**Ciudad.-**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.004 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre del 2.004, la compañía presenta resultados regulares, por haberse realizado inversiones para mejoramiento de la actividad que desarrolla la empresa; lo que no le permitió tener los resultados esperados.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

Los resultados que se dieron en el ejercicio 2.004, no generan ningún comentario al respecto

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



**Econ. Federico Intriago V.**  
**GERENTE GENERAL**

